

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6735** *ENCUADERNACIONES PROYTES, S.L.L.*

Declaración de insolvencia

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución 191/2009, de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Miguel Ángel Medel Barranco contra Encuadernaciones Proytes, S.L.L., sobre ordinario se ha dictado en fecha diecisiete de marzo de dos mil diez auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 27.341,38 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Madrid, 17 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100018156-1